

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

ANNO VI

Rédaccion y Administración
San Francisco núm. 10. Bajo

Cádiz: Ver. 9: 11 de Abril de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.698

RATOS PERDIDOS

Las funciones de los tenientes de alcaldes

Nosotros, que no aspiramos a inmortalizarnos con esta serie de artículos, pues que se reduce la finalidad de ellos a la bien modesta de mostrarnos cumplidores de nuestros deberes periodísticos, no participamos del criterio, ya un poco generalizado, sobre la intrusa transformación que al funcionamiento interno de los Ayuntamientos trae el Estatuto municipal.

Si más examinamos la nueva ley, más trascendentales nos parecen sus reformas, pero en otros órdenes de cosas, no en ese que se refiere al sistema funcional de los Municipios, si se elige, como hasta ahora hicieron todos los Ayuntamientos de España, el régimen de Comisión permanente. Es más: con este régimen, casi toda la reforma se concreta en una reducción de personas, en unas variaciones de nombres, en la creación, eso sí, de los concejales jurados. En el fondo, no hay más.

La matriz de todo, la ofrece el artículo referente a las funciones de los tenientes de alcaldes. Véase:

Art. 98: En la sesión destinada a elección de tenientes de alcaldes, el alcalde determinará el alcance de la delegación que les otorgue, que podrán ser de funciones genéricas en un distrito, o de funciones específicas de un ramo concreto de la administración municipal, en todo el término.

Si no existieran esas entidades locales menores, que, como anexos, parroquias, lugares, caseríos, aldeas y poblados, el Estatuto reconoce dentro de los Municipios, casi estaría de más reconocer las facultades genéricas dentro de un distrito, porque, a nuestro modesto juicio, sólo en estos casos pueden encontrar justificada aplicación; aunque, fuera de ellos, haya o pueda haber alcaldes que la elijan.

Pero, es evidente, que el sistema de facultades genéricas por distritos a los tenientes, dificultará mucho la labor de la Comisión Permanente, porque desaparecido el instrumento que significaban las antiguas comisiones informativas e inspectoras, y distribuidas las tenencias por distritos, irán los asuntos a la Permanente sin previo estudio; pesaré sobre ella todo el trabajo preliminar que practicaban las extintas comisiones; y el organismo llamado a gobernar verá abrumado hasta el punto de que, en algunos Ayuntamientos, ni celebrando sesión todos los días, podrán dar cumplimiento a su tarea. El de Cádiz quizás fuera uno de ellos.

No es lo mismo qué los asuntos lleguen a la orden del día ya estudiados (que no es igual que prejuzgados), es decir con todos los datos, todos los antecedentes y aun todas las consecuencias, que no que lleguen en bruto; y sea la Permanente la que tenga que dedicarse, en cada asunto, a desforrar el estudio de las cuestiones, sin antecedentes y sin ninguna orientación. La labor sería enorme y capaz de aburrir a la Permanente de mayores entusiasmos.

Por eso — seguimos diciendo que a nuestro juicio— han hecho bien los alcaldes que se decidieron a darles funciones específicas por materias, a sus colaboradores de la Permanente. Como que pareciendo la reforma más trascendental, resulta a la postre, la menor cantidad de reforma posible. Una reforma afectante cae sólo al nombre de las cosas y al número de las personas.

Lo que antes se llamaba Junta

Alcaldía, que al fin y al cabo van en representación del alcalde— a intervenir en funciones que la Ley otorga a los ediles judiciales.

Por eso, contra las multas que impongan los alcaldes, no cabe recurso ante los concejales jurados, pero si contra las que decretan sus delegados e inspectores, a los que ya no acompañan, como a los Presidentes de Ayuntamiento, la circunstancia

de superiores gerárquicos de los jurados.

Está claro? Pues ni sabemos comprenderlo mejor, ni sabemos explicarlo mejor!

I. Ch.

**PEDID
ANIS OLMO 22.
CONSTANTINA**

Los concejales corporativos

— ¿Cuál es la reforma urbana más urgente en Cádiz? — En cuáles gastos municipales pueden introducirse economías? — Es usted partidario de la supresión del impuesto de Consumos? — Cuántas Casas de Socorro debe haber en Cádiz? — Cree usted conveniente un pequeño Presupuesto extraordinario, para construir el Mercado de Santa María y el Grupo Escolar? — Cree usted que puede urbanizarse buena parte de Cádiz, por el procedimiento de «Sociedad de Contribuyentes»?

D. Josquín Fernández de la Mora, de la Cámara de Comercio.

Haciendo un paréntesis en su trabajo de mostrador, que el expresidente del Sindicato de Ultramarinos y del Centro Cántabro, no ha dejado a pesar de la posición social lograda, y, lo que es más raro, a pesar de la no despreciable fortuna que Honradez y Constanza le hicieron reunir, el concejal corporativo por la Cámara de Comercio, los diez minutos indispensables a nuestras preguntas, que, como hombre preparado, ya respondió sin vacilación.

A la de reformas urbanas, nos dice:

Preferentemente, con una preferencia muy superior a todas las demás, aquellas reformas urbanas que disminuyan la mortandad y eloquen a nuestra población en el rango indispensable de ciudad higiénica. Una ciudad que carezca del máximo de las condiciones que la higüe urbana fija, pierde mucha en sus campañas para atraer forasteros y basilistas. Hay que hacer el alicantillado, sea como sea; sin que nadie le deje prendas, y con los sacrificios que fueron necesarios.

A la pregunta sobre economías, responde:

Todo el mundo habla de personal. A mí me parece que en los supuestos desplazamientos de este género, debe haber exageraciones. En fin, es cosa en la que no tengo formado juicio.

exacto, porque aún no tuve tiempo de estudiarla con detenimiento.

Sobre Consumos, el Sr. de la Mora, contesta:

Es pregunta que carece de eficacia, ya que de todas maneras, en Julio de 1925 han de desaparecer, pero, a mi juicio, se trata de un impuesto muy equitativo. Pesa importantemente sobre mi industria, pero es equitativo.

Respecto al número de Casas de Socorros, afirma:

Yo creo que debe haber una en el centro de la población, otra en el Barrio de la Villa, otra en Santa María. Mucho, creo que con una hay bastante.

A la pregunta sobre Presupuesto, Mercado y Grupo Escolar, nos dijo:

A mi juicio, lo primero es estudiar las necesidades, y luego decidirse a atender a las que más convengan.

Y por último, a la interrogación referente al sistema de Sociedad de Contribuyentes, el representante de la Cámara de Comercio, concretó:

No tengo bien estudiado el procedimiento de Asociación de Contribuyentes, pero me parece que por ese medio se puede urbanizar buena parte de Cádiz.

Y como de los anteriores señores, quedamos muy agradecidos del señor Fernández de la Mora.

Mañana, publicaremos las respuestas de uno de los obreros.

Asuntos y noticias de la actualidad

La permanente de ayer.— Mi comentario y mi protesta

No quiero discutir la razón legal de que las reuniones de la permanente, sean o no públicas. Para esa discusión es preciso estar tan ducho en el nuevo Estatuto, como lo está I. Ch., y a mí me sucede lo que a algunos concejales: lo he leído y no me entra.

Lo que yo comento es la forma, la forma que es el todo en las cuestiones.

En el Municipio imperaba el criterio de que las sesiones esas debían ser públicas y afirmó esto el haberse puesto mesa para la prensa, el que el Alcalde, en tono bondadoso y humorístico, no hizo ver la comodidad con que se había instalado nuestro sitio y el que, el señor Núñez creía tentarlos poco a poco para poder trabajar.

Eso por un lado. Por otro es un hecho el que todos los permanentes estuvieron reunidos en el despacho del Alcalde, y bien pudieron allí ponerse de acuerdo,

avisarnos con tiempo, evitando-nos de esa forma el mal efecto de ser echados de un sitio, al que vamos para cumplir con nuestro deber, limpios de todo medro personal y sin pujos de vanidad alguna.

Yo respeto la opinión de todo el mundo (para tener derecho al respeto para mí); agradezco en el alma al señor Bueno la atención que tuvo para mí al final de la reunión, enseñándome la parte del preámbulo de la R. O. en que basó su criterio, acepto (ningún interés tengo en lo crotario) que las sesiones sean privadas, pero protesto de que eso no se viera antes, evitándonos vernos echados de un sitio al que fuimos porque se nos había preparado un lugar para que desde él trabajásemos. — El reportero municipal.

Sobreseimiento para todos y al archivo lo demás.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión permanente municipal, se acordó el sobreseimiento para dos expedientes

WAQUINAS PARLANTES

Aparatos perfeccionados; todos con doble diafragma
Modelo para viaje, pesetas 135

Ventas al contado y a plazos

Gran surtido en discos

CENTRO MUSICAL
SAN FRANCISCO y CHURRUCA

da a fin de evitar perjuicios al vecindario, puesto que a la dicha hora oficial estarán sujetos toda clase de servicios públicos horarios de trajes, transportes, comunicaciones, etc.

Llegado el primer sábado del mes de Octubre próximo a las veinte y cuatro de dicho día será retrasado el reloj en sesenta minutos, con lo que quedará restablecida la hora normal, seguidamente se dispone.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para su más exacto cumplimiento.

Cádiz 9 de Abril de 1924.— El Gobernador civil, Marcos Rodríguez.

El trabajo en las Factorías Navales

Como consecuencia de la visita que los obreros hicieron en la mañana de ayer el señor alcalde y de que dimos cuenta en nuestra edición de noche, nuestro amigo «Unidad municipal» informó al Gobernador civil, para tratar de tan importante asunto de la vida local.

Luego procuró ver al señor director del dique de Matagorda no pudiendo verificarlo por encontrarse ausente.

Por la tarde el señor alcalde recibió la visita del señor González Nandín, que iba en nombre de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Este señor seguía el señor Blázquez, que desde que han empezado los trabajos en dicha factoría han sido admitidos al trabajo, de Cádiz 430 obreros y de Puerto Real 366.

Como no se han presentado al trabajo 37 de Cádiz y 30 de Puerto Real, quedan en la actualidad en el dique de Matahera 729 obreros admitidos y trabajando.

El señor alcalde agradeció los datos facilitados y el señor González Nandín, prometió que tan pronto viniera el señor Iglesia, le haría conocer el deseo de la Alcaldía de que fueran puestos en libertad todos los restantes obreros.

A Informe

Por el Gobierno civil se envía a informe de la Unión de transportistas instancia de don Domingo Bonora para su ingreso en esta entidad.

Título de médico

Al alcalde de Ceuta y para su entrega al interesado, se le remite título de licenciado en medicina a favor de don Miguel Grancian.

Para su reclamación

Debidamente informada se devuelve al subsecretario de la Gobernación, denuncia presentada por el vecino de Trebujena don Sebastián Ceballos, sobre la constitución de aquel Ayuntamiento y nombramiento de secretario del mismo.

Un recurso

Con arreglo al informe emitido por la Comisión provincial se resuelve denuncia elevada por don Mariano Pérez Noriega, al Directorio sobre el incumplimiento del R. D. de 10 de Julio.

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísmo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12

TELÉFONO: 41



WERTHEIM
BARCELONA
AVIÑO, 9

Máquinas para Coser y Bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA S. A.
AVIÑO, 9 BARCELONA APARTADO, 73

Pídanse catálogos ilustrados
que se dan gratis

Servicios de la C. Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 6, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico.

Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 29 de cada mes para Caruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PA-

CIFCIN

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Caleta, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapure, Manila, Hong, Shangai, Nagasaki y Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y a paratos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleton, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte Americano, Pacífico, de Panamá y San Francisco de California. — Punta Arenas, Cordoba, Paraíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición Ultramar de los Muestrarios que se lean entre dados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseán hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica núm. 3.

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques, — Agentes de Aduana. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos fletamientos, seguros.

Agentes de ITALIA — AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON

Teléfono interurbano, 24. — Oficinas: ISAAC PERAL 9

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Moyorga, y Larache.

Servicio de verano con el vapor Cádiz entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: SANTO CRISTO núm. 2. — CADIZ

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander,

Bilbao, Pasajes

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona

y Barcelona.

INFOSMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA

BFATO DIEGO DE CADIZ 12. — DADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAORES
Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Aníta, Emilia y Violeta.

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

PAEAS CANARIAS, SANTIAGO DE CUBA y HABANA
EL VAPOR

CADIZ

Salida del puerto de Cádiz el día 11 de Abril de 1924.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Gibarrién, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Guantánamo, Cienfuegos y Manzanillo.

informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín núm. 2. — CADIZ



Depositarios generales: Establecimientos DALMAU OLI VERES, S. A. — Paseo de la Industria, 14 — Barcelona

Oloroso Sangre y Trabajadero Vinentillade BASILIO

Grandes Almacenes de Muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

EL AGUILA CERVEZA

de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. (S. en C.)

Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA S. A.
AVIÑO, 9 BARCELONA APARTADO, 73

Pídanse catálogos ilustrados
que se dan gratis

Café tostado Puerto Rico

DE LA CASA FRANCISCO OLIVER.-Playa-Ponco

A once pesetas el kilo

AGENTES PARA ANDALUCIA:

Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878
CANOVAS DEL CASTILLO 41.—CADIZ

EUREKA, S. A.

NUEVA, BAJA DE PRECIOS

Teleras y piezas de 1.000 gramos.	0,50
San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0,50
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo.	0,52
San Lorenzo, rosas y piezas de 200 gramos.	0,65
Viena, Inglés, Francés, Sulzo, Huervo, etc., pieza a	0,10
Panecillos franceses, pieza a	0,10
Tortas de aceite, mantequilla y polvorón.	0,10
Café Puerto Rico legítimo, marca YAUCO. Kilo.	10,00
Café Huileño escogido. Kilo.	9,00
Arroz matizado superior. Kilo.	0,85
Garbanzos gordos, lo mejor que se cría en España. Kilo.	1,50
Garbanzos menudos. Kilo.	1,00
Habichuelas de Castilla. Kilo.	1,50
Id. Pinet. Kilo.	1,80
Leche condensada «Los Pirineos». Lata.	1,35
Jabón verde 1/4 en tacos a	0,25 y 0,50
Id. blanco 1/4 en tacos a	0,20 y 0,50
Alpiste de pella superior. Kilo.	0,60
Trigo limpio. Kilo.	0,45
Sardinas superiores. Lata grande.	1,00
Te inglés marca «Dietar». Paquete.	1,00
Maiz. Kilo.	0,45
Azúcar.	Kilo. 1,95

HUEVOS BARATOS Y FRESCOS

Chocolates de todas clases

De todos los artículos, solo ponemos a la venta las clases extras, porque en nuestro lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes aunque justas por su menor precio se prestan más a la competencia.

¡AUTOMOVILISTAS!!

Para hacer sus compras visiten el nuevo Stock de Accesorio Isaac Peral 14 y 15. — Cádiz

Vulcanizaciones de cubiertas y Cámaras. — Aceites y grasa de las mejores marcas

Stock de Neumáticos MICHELIN

Dunlop y Pirelli

ALFONSO ROMERO

Rafael de la Viesca, núm. 1

SALON ZAPICO

Conciertos musicales. — Grandes bailes diarios

Servicio esmeraldo

Calle Dr. R. y Cajal, 42

TALLERES GRÁFICOS

DE

M. CERON BOHORQUEZ

BÉATO DIEGO DE CADIZ 8. — CADIZ

Trabajos de todas clases. — Especialidad en revistas y periódicos. — Trabajos comerciales. — Memorandums. — Facturas

Tarjetas de visita, etc., etc.

Precios económicos. — Prontitud y perfección